

# **NORMATIVA DE LA ESCUELA INFANTIL**



## PROGRAMA CASA DE NIÑOS

Escuela Infantil "Los Paraísos"  
Paseo del Prado nº 53  
Tlf. 91 808 48 08  
Correo: [ei.losparaisos@profolp.com](mailto:ei.losparaisos@profolp.com)  
[ei.losparaisos.es](http://ei.losparaisos.es)

## **PRESENTACIÓN Y NORMAS DE CONVIVENCIA**

Creemos en la importancia de la creación y renovación de espacios y ambientes estéticos para la realización de las actividades.

El objetivo primordial es ofrecer un espacio especializado que les proporcione bienestar y seguridad, facilite los estímulos y recursos necesarios para ayudarles a crecer en el campo educativo y en el desarrollo global.

Trabajamos bajo la idea de:

Jugando aprendemos,  
Manipulando conocemos,  
Experimentando descubrimos,

Nuestro equipo educativo está formado por profesionales de la educación, maestros y técnicos superiores en educación infantil con una amplia trayectoria profesional en escuelas infantiles formados asimismo en cursos de primeros auxilios, alergias, ...

Contamos con profesionales externos como el Equipo de Atención Temprana (EAT) que asesora al equipo y a las familias sobre niños con necesidades y dificultades educativas.

Otra parte importante de nuestra familia es el personal de servicios, cocina y limpieza.

A lo largo del curso podrá haber en el centro alumnado en prácticas de los módulos de educación infantil a los cuales los veréis en las aulas aprendiendo y estarán identificados para que no los confundáis con educadores del centro.

Para garantizar la consecución de la tarea educativa planteada en el proyecto educativo y conseguir un ambiente de respeto entre todos los agentes implicados en el proyecto, necesitamos establecer un conjunto de ***normas que permitan la buena organización y funcionamiento del centro.***

## **¿QUÉ DIFERENCIAS HAY ENTRE LA ESCUELA INFANTIL Y CASA DE NIÑOS?**

- No es un servicio contemplado para todas las edades.
- Horario.
- Comedor.
- Posibilidad de la asistencia al horario ampliado.

### **NORMATIVA GENERAL DEL CENTRO**

- 1) Las familias formalizarán previamente la matrícula y adjuntarán todos los documentos solicitados antes de la incorporación del niño/a a la escuela y es obligatorio de las familias notificar a la escuela cualquier cambio importante de información relativos a (domicilio, teléfonos de contacto, alergias o intolerancias, situaciones familiares como divorcios, fallecimientos, etc ).
- 2) En el caso de niños con alergias, necesidades especiales, enfermedades o datos de salud relevantes deberán adjuntar el informe médico. Es necesario actualizar cada variación de los datos.
- 3) En el caso de existir situaciones especiales de tutela, separaciones, divorcios, etc será necesario presentar fotocopia compulsada de la resolución o sentencia judicial y administrativa.
- 4) Deberá facilitarse toda la documentación y material solicitado durante el curso a la mayor brevedad.
- 5) Los/as niños/as que se escolarizan por primera vez en la escuela podrán realizar un periodo de adaptación, que comenzará con la asistencia del niño/a durante periodos cortos de tiempo, aumentando el tiempo en función de la evolución del niño/a y de la posibilidad de las familias. No será obligatorio sino aconsejable y no será superior a una semana, aunque puede ser mayor si se considerase necesario.
- 6) Las cuotas de horario ampliado únicamente serán de aplicación para los servicios prestados fuera del citado horario general del centro de siete horas de duración. No se contempla fraccionamiento de la cuota de horario ampliado salvo por período de adaptación o fecha de alta o baja en dicho servicio. No se contempla este servicio días sueltos.
- 7) Los niños del grupo de 0-1 años se incorporan al centro una vez cumplidos los 3 meses de edad.
- 8) El resto de niños deberá incorporarse en Septiembre o tras realizar la matricula.
- 9) Todos los datos personales se encuentran protegidos de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal.

## **1. HORARIO DE ACTIVIDADES Y CALENDARIO ESCOLAR**

9:00 a 9:40      Entrada. Se proporcionará un horario de entrada por nivel para no coincidir en la puerta (Prevención Covid-19), este lo indicará el educador en la entrevista.

9:30 a 12:40      Actividades, propuestas de juego, hábitos y rutinas: aseo, encuentro, patio, almuerzo.

12:45h              Salida: Usuarios Servicio Casita y atención a las familias

- ✓ **Calendario:** Es el que establece la Comunidad de Madrid para para los programas de Casa de Niños. Se expondrá una copia del mismo en el tablón de la escuela. Y se subirá a la web.
  - ✓ Es muy importante ser puntuales y respetar todos los horarios de entrada y salida para garantizar el buen funcionamiento del centro y la atención de los niños.
  - ✓ Puntualmente y cuando exista una causa MUY justificada se podrá modificar el horario de entrada/salida, será necesario que la familia avise a la escuela.
- Elegir un horario que no interrumpa momentos claves consultar sobre el mejor horario a sus educadores.

- ✓ Si venís en otro horario diferente al de la entrada/salida o llegáis tarde tendréis que esperar en el hall sin acceder a las aulas para evitar interrumpir la actividad del aula y que un educador os acompañe u os de paso.
- ✓ Para garantizar la seguridad de vuestros hijos **MANTENED CERRADAS LAS PUERTAS** de entrada y salida de la escuela. Asimismo, acordaros de la fotocopia del DNI de las personas autorizadas, y que éstas en la recogida porten algún tipo de documentación. Es necesario que nos aviséis si no tenemos la documentación la enviéis al mail.
- ✓ Sólo se entregará los menores a los padres/ tutores o personas autorizadas indicados en la entrevista inicial. Si durante el curso escolar se produjera alguna variación en la titularidad de la patria potestad, tutela de los niños o se produjeran casos de separación, divorcio u otras nuevas situaciones, esta variación deberá comunicarse inmediatamente a la escuela aportando fotocopia compulsada de la resolución judicial o administrativa firme. De no ser así la escuela seguirá entregando a los niños a las personas inicialmente designadas.
- ✓ Cuando se produzca **falta de asistencia** durante tres o más días a la escuela, las familias deberán comunicar este hecho en dirección.
- ✓ En el caso de que el niño falte durante más de 15 días naturales sin causa justificada causará baja del centro.

## ***2. EL BIENESTAR DEL NIÑO/A EN EL CENTRO***

### **2.1. SALUD**

Teniendo en cuenta que su sistema inmunológico no está plenamente desarrollado y son más susceptibles a las infecciones y enfermedades que los adultos, **cuando un niño/a esté enfermo/a no podrá asistir al centro** porque una enfermedad transmisible pone en peligro de contagio a los demás niños/as. Respetar a vuestro hijo/a y al de los demás.

- ✓ Por ello los menores no podrán venir cuando se presenten algunos de estos síntomas: infecciones en la boca, erupciones o cualquier síntoma de sospecha por covid (tos seca, fiebre, cansancio, dolor garganta, diarrea, conjuntivitis, dolor de cabeza, erupciones cutáneas o pérdida de color en los dedos de las manos o pies y pérdida de olfato)

- ✓ Les ofreceremos información sobre cómo actuar frente al covid y como actúa la escuela en el momento de la incorporación ya que estos protocolos pueden variar.

- ✓ Los progenitores o tutores deberán comunicar a la escuela cualquier síntoma o aparición de enfermedad infecto-contagiosa para poder tomar las medidas oportunas y evitar la propagación de la misma.

- ✓ Si algún niño enfermase en el centro se avisará a la familia para que vengan a recogerlo.
- ✓ Solo será posible la reincorporación del niño a la escuela una vez transcurrido el periodo de contagio presentando informe médico –pediátrico que lo acredite en caso necesario o mediante una declaración responsable de la familia si fuese necesario.
- ✓ No se suministrará ningún tipo de medicamento en el centro en los casos de enfermedad común, excepto cuando sea totalmente imprescindible por prescripción facultativa (alergias, enfermedades crónicas, convulsión, etc). En este caso será necesario traer el justificante médico especificando la dosis y hora y firmar una autorización.
- ✓ En caso de accidente se actuará se adoptarán las medidas necesarias para dar respuesta inmediata a la situación llamando al 112 para seguir sus indicaciones en caso de necesidad y se avisará mientras tanto a los progenitores o tutores.

La alimentación, el sueño, la higiene, el vestirse y desnudarse, son actividades cotidianas que cobran vital importancia en estas primeras edades, además de una oportunidad de relación entre el niño y la educadora. Ocupan gran parte de la actividad diaria de la escuela y para facilitar nuestra labor necesitamos que colaboréis desde casa.

## Almuerzo en el Programa Casa de Niños en la Escuela Infantil

- ✓ Se ofrecerá un pequeño almuerzo a los niños usuarios del servicio de casita alrededor de las 10:45h orientativamente y movable por el momento del patio. Se colocará una copia del almuerzo mensual en el tablón situado junto a la puerta de cocina
- ✓ Sólo en los casos de niños que sufran intolerancia a algún alimento (celiacos, lactosa, huevo, ...) o tengan algún tipo de minusvalía adjuntando informe médico que lo certifique, se adaptará el almuerzo a la dieta prescrita.
- ✓ No se podrá traer ningún alimento de casa para que la tome el niño en la escuela en ningún caso.

## 2.2. AUTONOMÍA

Para facilitar la autonomía y movimiento de los niños es recomendable que los niños asistan al centro con ropa y calzado cómoda: chándal, deportivas de velcro sin cordones ni hebillas, nada de petos en definitiva fáciles de poner y quitar por ellos mismos,... De esta forma se establece:

- ✓ Todas las pertenencias del niñ@ deben ir **MARCADAS CON SU NOMBRE** (chaquetas, abrigos, deportivas, ropa interior, pantalones, camisetas, gorros, bufandas, guantes...). El hecho de estar identificadas las prendas ayudará en la localización.
- ✓ Las prendas de abrigo como chaquetas, abrigos, chubasqueros deben llevar una cinta para colgarlos en sus perchas.
- ✓ Los niños/as dejaran un calzado en la escuela(deportivas) que será cambiado a la entrada y salida de este por la familia.

## 2.3. OBJETOS PERSONALES

- ✓ No pueden traerse juguetes, peluches, muñecos, chupetes, ni objetos personales para evitar conflictos entre los niños (excepto en el periodo de adaptación si se cree conveniente o cuando el equipo lo indique dando éste las instrucciones precisas).
- ✓ No se permiten los siguientes artículos (anillos, pulseras, cadenas) por su seguridad es muy peligroso para ellos y para los demás.
- ✓ Tener precaución de que los niños no traigan pequeños objetos guardados en los bolsillos de las chaquetas o abrigos para evitar atragantamientos.
- ✓ Al inicio de curso se os proporcionará una hoja con el material que deberán traer los niños a la escuela éste será basado en la higiene del menor y en una serie de fotografías.

## 2.4. OTROS

- ✓ NO está permitido dejar el carrito en la escuela. Sólo como parada en la entrada y salida del menos NO como estacionamiento.
- ✓ No se permite el acceso dentro de la escuela con carritos por motivos de higiene, espacio y seguridad. Deberán dejarse en el lugar habilitado en la entrada para ello de manera que no interrumpa el acceso de los demás usuarios.

### **3. CUOTA**

No existen en el programa casa de niños

### **4. MOTIVOS DE BAJA**

- ✓ La falsedad de los datos o documentos aportados.
- ✓ La no incorporación al centro. Una vez transcurridos quince días naturales desde el comienzo del curso escolar.
- ✓ Causará baja el niño que no asista al centro durante quince días naturales consecutivos sin notificación o justificación. (dirección General de Centros Docentes).
- ✓ A petición de los padres o tutores, que deberá ser notificada por escrito.

### **5. RELACIÓN CON LAS FAMILIAS**

Entre nuestros **objetivos** planteados en el Proyecto Educativo se encuentran:

- Estrategias y canales de comunicación para establecer una buena interconexión familia-escuela.
- Fomentar la colaboración de la familia con el centro consiguiendo su implicación activa en el proceso educativo.
- Fomentar la participación de las familias en la vida cotidiana del centro.
- Asesorar a la familia sobre aspectos relacionados con el desarrollo de su hijo/a.

Para conseguir todos estos objetivos llevaremos a cabo las siguientes acciones informativas, participativas y formativas que detallamos en la tabla.

### **COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN a través de:**

En las rutinas de entrada y salida, y en general en todas las actividades de la escuela. Talleres específicos, charlas o coloquios dirigidos por la educadora vía zoom o similar. Importantísimo en el periodo de adaptación o periodo de vinculación.



## COMUNICACIÓN y PARTICIPACIÓN a través de:

Entrevista inicial de presentación	Julio o Septiembre (depende de la edad y de cuando se realice la incorporación)
Reuniones trimestrales	Octubre- Enero - Abril.
Tutorías	Previa Solicitud

Las familias hace años decidieron crear una cooperativa de material en el que ponían 20 euros al año y así no se encargaban de traer el material para las actividades del proyecto educativo. Hasta ahora ha funcionado decidiendo el equipo educativo dejarlo por ser práctico.

El número de cuenta es:

BBVA ES44 0182 6075 37 0201500000

Debéis traer el justificante de pago y entregarlo a los educadores o mandarlo por mail.

### **HORARIO DE DIRECCION**

De 9:30h a 11:00h y de 13:00 a 15:00h de Lunes a Viernes

Para ser atendidos en otro horario consultar y solicitar previamente.

*El calendario escolar está en la página web [eilosparaisos.es](http://eilosparaisos.es)*

*Os daremos un anexo al incorporarse los niños sobre las medidas covid tomadas*

## **MATERIAL QUE HAY QUE TRAER AL CENTRO**

FOTOGRAFÍAS ACTUALIZADAS DEL MENOR

grandes (18x13): 1      medianas(10x8): 8      pequeñas (4x3): 8

### **OBJETOS Y MATERIAL PERSONAL**

- **vaso, vaso con adaptador**
- **Chupete con funda con asa** (quien lo utilice para dormir)
- **Cojín pequeño de un sólo color y sin dibujos** (esperar a que os enseñen la muestra los educadores)
- **Peine o cepillo.**
- **Mochila** marcada con nombre y apellido y dos cambios de ropa completo con la ropa también marcada con nombre, incluir zapatos/zapatillas. Se quedará en el aula.
- **Bolsa de tela plastificada** para guardar la ropa sucia que os la dejaremos en la percha. Al traer la limpia la colocareis en la mochila.
- **Paquete de toallitas.**
- **Crema culete y pañales** (15ud) marcados con nombre, dentro de una bolsa zip.

*El equipo de la ESCUELA INFANTIL “Los Paraísos” os agradece vuestra colaboración y se encuentra a vuestra disposición para cualquier consulta y sugerencia.*

*Por último, queremos deciros que tengáis confianza. En la escuela todos van a ayudar a vuestro hijo/a a ser más autónomo y feliz.*

*Quizás le cueste al principio acostumbrarse a estar sin vosotros, pero pronto estará muy contento cuando asimile esa nueva experiencia y lo pasará fenomenal. Con el tiempo veréis todo lo que aprende en la escuela y si colaboráis desde casa la evolución será mayor. Cuando vaya al cole estará más preparado para afrontar esa etapa educativa.*

*Debéis afrontar esta nueva etapa de su vida como un reto maravilloso que superará con facilidad.*

*es muy, muy, muy importante que leáis todos los correos electrónicos informativos que os mandemos, que asistáis a las reuniones, que traigáis todo lo que os pidamos debidamente marcado con el nombre de vuestro/a hijo/a y que colaboréis cuando os lo solicitemos porque sin vuestra colaboración desarrollar nuestro proyecto no sería posible.*

Confirmando que he recibido una copia y leído la normativa de la Escuela Infantil, lo que firmo a continuación y posteriormente entregaré en dirección.

Valdemoro a .....de .....del .....

Firma:

Firma:

Familia de .....